

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Los mítines

Signo de progreso, de libertad, de civismo y aun de cultura, es que los ciudadanos se reúnan en mítines frecuentemente para cambiar impresiones, ponerse de acuerdo y hacer públicos sus opiniones y anhelos.

Por eso encontramos buena y acertada la costumbre que va arraigando en España, de celebrarse reuniones de esa clase la mayoría de los días festivos.

Pero todas las libertades, como todas las cosas que son buenas, se convierten en malas cuando se abusa de ellas.

El manjar más exquisito y el más inocente, causará graves trastornos si en vez de comerlo propia y racionalmente se toma de él un atracón.

Así están procediendo ciertos grupos de ciudadanos españoles, con respecto a la ley de reuniones y a la libertad de la emisión del pensamiento.

Ayer, como otros domingos, hubo diversos mítines contra la guerra de Marruecos, y en el de Madrid se despacharon a su gusto los oradores, distinguiéndose como siempre Pablo Iglesias, por lo grave de sus conceptos y la estridencia de sus períodos oratorios.

En Barcelona se celebró también un mitin de carácter catalanista, que acabó a garrotazos, organizándose después una manifestación que la policía hubo de disolver mediante varias cargas, porque se reprodujo la colisión en la calle al pasar ante el círculo maurista, que tenía la bandera nacional en sus balcones y que unos manifestantes aplaudieron y otros silbaron.

Es intolerable lo que viene ocurriendo, y no se puede consentir al Gobierno que siga mostrándose ciego y sordo a estas cosas que tanta importancia tienen y que tanta gravedad pueden encerrar.

Que gobernar es transigir, pase; pero que gobernar sea el abandono de todos los deberes cuando el que delinque tiene ó aparenta tener fuerza para molestar al Gobierno, eso no puede pasar.

El canto de los segadores es un insulto, ó mejor dicho una sarta de insultos a la Patria, y el Gobierno está obligado a impedir que se entone. Y el faltar al respeto a la bandera, lo debe, no solo evitar, sino castigar severamente.

No dicen que haya ningún detenido de los que silbaron ayer en las calles de Barcelona.

En cambio, si un periodista desliza un concepto pecaminoso, se le encausa y se le encarcela.

Y respecto de la terminación de la guerra, no sabemos cuándo el Gobierno va a poner coto a los excesos que se vienen cometiendo en el mitin.

Saben los que predicaban la rebeldía, que nuestra acción en Marruecos no puede terminarse a todo trance, porque hay que respetar los compromisos internacionales, y porque además el Ejército no consentiría de ningún modo que por complacer a media docena de políticos se esterilizara la sangre que ha derramado en el suelo africano.

Ayer mismo, en una emboscada, mataron a dos e hirieron a ocho soldados. ¿Y se puede abandonar el campo por cobardía?

Pero como el propósito de Pablo Iglesias y de los que le hacen coro no es otro que mantener la efervescencia en las masas para mantenerse a su vez en la posición alcanzada a fuerza de acumular odios, no se cuidan de acompañar al concepto de que la guerra acabe, la fórmula de acabarla de un modo decente y que lo aceptemos todos.

Hacen como si todo el país fueran ellos y como si la opinión de los que preferimos la honra a la vida, colectiva é individualmente, no fuera opinión digna de tenerse en cuenta, como si nosotros—la mayoría de los españoles—no perteneciéramos a España ó no tuviésemos derecho a que se nos atiendan.

Al alcance de todos está que las operaciones en Africa debe procurarse que se hagan con un ejército colonial formado por voluntarios

Sin embargo, este es un punto que no lo tocan porque no les conviene tocarlo. Saben que muchos de los que los oyen preferirían alistarse para el ejército colonial y perderían ellos esa parte de adeptos así como muchos entusiastas.

Y basta para comprender que habría

voluntarios más que suficientes, conociendo que existen veintitantos mil guardias civiles y catorce mil carabineros, y siempre hay más de otros tantos aspirantes en espera de vacante.

En la mitad del 1912 acordaron las Cortes la ley del voluntariado: ¿por qué Pablo Iglesias en vez de esos despiantes que siembran odios, no pide cuentas al Gobierno del uso que hace de esa ley?

Porque él es un diputado que no piensa en legislación nunca; no pasa de quejarse a gritos y de alimentar rebeldías.

¿Ya es hora de que haya Gobiernos que gobiernen y que no sean todo timidez y blandura!

¿O tendremos que imponer juicio a los malos y perversos los que no tenemos ese cometido!

Ascensos reglamentarios

Ascienden al empleo superior.

Estado Mayor: dos capitanes. Infantería: un teniente coronel, 11 comandantes, 15 capitanes y 17 primeros tenientes. En la escala de reserva: un primer teniente.

Caballería: tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

En la escala de reserva: un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Artillería: dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Ingenieros: dos capitanes y dos tenientes.

Intendencia: un subintendente, un mayor, dos oficiales primeros y tres segundos.

Sanidad: un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Guardia civil: un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, dos segundos y un ingreso de primero.

Cuero jurídico: un auditor de brigada y un teniente auditor de primera, segunda y tercera; ingresan aspirante.

Oficinas militares: cinco oficiales segundos, seis terceros, siete escribientes de primera, diez de segunda é ingresan nueve aspirantes.

Clero castrense: un capellán mayor, un primero y dos segundos é ingresan dos aspirantes.

EL FINAL DE UNA FANTASIA

LA VERDAD SOBRE RECOMPENSAS

Otra vez vuelve a dársele por cierta parte de la Prensa un golpecito al asunto de las recompensas: menos mal que ahora ya sabemos el detalle de las 67.549 concedidas, y al publicarlo, la opinión juzgará del derroche de gracias otorgadas al bravo Ejército que en Marruecos lleva seis años de sacrificio y penalidades, teniendo en frente un enemigo infatigable, y detrás—aquí, en las mesas de los cafés—otro enemigo de más cuidado, que les regateaba méritos y les lleva la cuenta (hasta de las menciones honoríficas que se conceden).

Vamos a desmenuzar las recompensas, y juzgue la opinión alarmada, que por lo que le han dicho, creará que cada soldado u oficial que cruza las calles ostentando una cruz roja, se ha enriquecido con ella.

De las 67.549 recompensas concedidas, son cruces sin pensión 52.768 de tropa y 7.376 a jefes y oficiales, mas 840 ascensos (que en nada gravan al Tesoro puesto que los ascendidos ocupan una plaza de platilla).

Quedan en consecuencia 2.335 cruces pensionadas a jefes y oficiales y 7.376 a tropa.

Los jefes y oficiales pierden la pensión de la cruz al ascender al empleo inmediato, de modo que a esta fecha, sólo quedarán cobrandolas una mitad de los recompensados, y en un plazo de cuatro ó cinco años desaparecen todas las pensiones.

La tropa, por su parte, no cobra la pensión de su cruz (7.50 pesetas unos, y otros 2.50), mas que mientras presta servicio en filas: de modo que calcúlese cuantas cruces se seguirán cobrando de esas 7.376, después del reciente incumplimiento.

Quedan, en escaso número de cruces, con pensión vitalicia (de 25, 7.50 y 2.50 pesetas) como única carga para el Tesoro.

Estas cruces vitalicias sólo se conceden a los que fueron heridos: no queremos inferir la ofensa a los comentaristas, de suponer que estas recompensas entran en el número de las que critican y regatean.

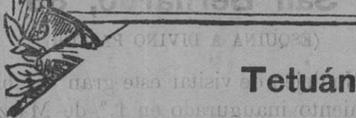
¿Qué queda de toda la fantástica leyenda del derroche nacional para recompensar al Ejército de Africa?

No queda más que el ridículo de los que pasaron muchas horas—horas inútiles, baldías, perniciosas—haciendo numeritos y el de los que de esos numeritos, mal intencionados é inofensivos, hicieron un arma política, que se les melló al primer golpe.

La opinión sabe ya a qué atenerse.



Marruecos



Tetuán

AGRESIONES A LOS DESTACAMENTOS

Los muertos y ocho heridos de Cazadores.—Las milicias voluntarias en Calais.

TETUAN, 5.—Al hacer el servicio de descubierta un pequeño destacamento de la Loma Amarilla fué atacado por los moros, que estaban emboscados, causándonos dos soldados muertos y ocho heridos.

La agresión fué repelida bravamente, haciendo huir al enemigo, que se llevó varias bajas y abandonó a un moro, que fué apresado por nuestros soldados.

Las fuerzas que guarnecían el fortín, pertenecían a Cazadores de Madrid. Inmediatamente que se conoció el suceso, salieron los coches de las Ambulancias de Sanidad Militar, para traerse al campamento principal los muertos y los heridos.

Esta mañana fueron hostilizadas las fuerzas que salieron del campamento general para hacer la descubierta, interviniendo la sección de ametralladoras y una batería.

Se conocen detalles de lo sucedido anoche en Calais.

Al establecer una emboscada las Milicias voluntarias de Ceuta, el enemigo, que estaba apostado, comenzó un fuerte tiroteo contra nuestras fuerzas. Contestado por nuestra parte, huyeron.

El jefe que mandaba la fuerza dispuso que se practicase un detenido é extenso reconocimiento, para evitar que los herqueños pudieran quedar emboscados de nuevo, lográndose en las pesquisas que se hicieron encontrar el cadáver de un moro, que resultó ser hermano del famoso bandido Tuilel.

Un sargento asesinado.

TETUAN, 5.—Esta mañana un sargento del regimiento de Borbón, que estaba destacado en el fortín, a orillas del río Martín, salió al camino que conduce al pueblo a esperar a uno de los machacantes, que había de llegar con provisiones.

Se ignora lo que ha pasado, pero lo cierto es que el machacante, al llegar, se encontró con dicho sargento muerto a puñaladas.

El sargento asesinado pertenecía a la cuarta compañía del segundo batallón del citado regimiento. Su cadáver presentaba 17 puñaladas, de las cuales, una en mitad del corazón.

Nadie se explica lo ocurrido, pues sus compañeros del fortín no oyeron nada que les hiciera presumir lo ocurrido.

El desgraciado sargento se llamaba Campomanes.

Recompensas merecidas.

Por orden del general Marina se ha abierto juicio contradictorio, con el fin de conceder recompensas extraordinarias al sargento Juan Severiano Escudero y a los soldados Miguel López, Vicente Pejos y Marcelino López, por su comportamiento al establecer el servicio en la posición de Kudia Abid.

Ceuta

MUERTE DE UN TENIENTE, Y UN CABO HERIDO

Entre Aranguren y Benzu.—Recorriendo la línea.—Persecución de los agresores.

CEUTA, 5.—Anoche salió a recorrer la zona comprendida entre Aranguren y Benzu el teniente de la Guardia civil D. Ignacio Maroto, acompañado del cabo Miguel Ruiz, dirigiéndose a recorrer el camino en cuestión.

Nada observaron hasta el arroyo de Guillén, al cual llegaron sin sufrir el mas leve ataque. Pero ya en este último lugar, varios moros, ocultos en los terrenos inmediatos al arroyo, hicieron una descarga que causó varias heridas al teniente y al cabo.

Al ruido de las detonaciones se destacó del fuerte de Aranguren el capitán del batallón de Cazadores de Estrella D. Luis Adelantado, al frente de algunos soldados, y dedicóse a perseguir a los agresores.

Este hecho ha causado gran impresión puesto que donda acaeció el suceso es nuestro campo, cerca de la plaza.

SUMISION DEL RAISULI

En Tánger vuelven a circular los rumores de que el célebre agitador del Yebala, Raisuli, piensa someterse a España.

Dícese que el alto comisario español enviará en breve a Tánger una persona que ejere alto cargo en la Residencia, para que aquí se ponga al habla con el hermano del Raisuli y acuerden las condiciones en que el jefe rebelde ha de someterse.

Créese que aunque el Raisuli ha perdido mucho prestigio, la sumisión suya revestiría verdadera importancia, por ser el único jefe de la rebelión en la zona montañesa del Oeste de Yebala.

CONFERENCIA EN EL MULUYA

Telegrafan de París que el general Baumgarten, jefe de la parte oriental de la zona francesa, ha declarado que en breve tendrá una entrevista con el jefe de la Comandancia de Melilla, general Jordana.

Para ello se reunirán en ambos generales en uno de los campamentos franceses, próximos a la orilla francesa del Muluya.

No se ha puntualizado el objeto de la conferencia; pero se sabe que versará sobre cuestiones que afectan a las dos zonas.

NOTICIAS OFICIALES

TETUAN

Ayer fuerzas que hicieron descubierta en posición Loma Amarilla, hacia aguada, recibieron descarga de moros emboscados. Resto fuerza posición repelió la agresión, causando al enemigo bajas vistas, teniendo que lamentar por nuestra parte las siguientes bajas: muertos soldados Isidro Elias y Heliodoro Antón; heridos sargento Francisco Calvo, soldados Manuel Ortega, José Muñoz, Ramón Zacas, Juan Ziganó, Ignacio López, Félix Olmedo, Paulino Hidalgo y Pedro Moreno.

Hoy se han hecho reconocimientos sobre Padina y Ben Karich.

Ayer, a las once, el sargento jefe del fortín de Zaitun, línea del Martín, se alejó internándose por los cañaverales y huertas por donde el enemigo suele merodear, habiendo aparecido asesinado.

CEUTA

En la noche del 4, al recorrer emboscadas que se sitúan entre Aranguren y Benzu, para prevenir que entren en nuestro campo merodeadores enemigos, el teniente de la Guardia civil, D. Ignacio Maroto, recibió una descarga de aquéllos, quedando muerto de dos balazos, y herido el cabo Miguel Ruiz González, que le acompañaba.

Acudieron las fuerzas próximas, disparando y haciendo huir al enemigo.

LARACHE

Esta mañana han regresado sin novedad a esta plaza y Aroila las dos compañías que ayer marcharon en combinación a Cudia Fraicat.

Continúa cerrado el puerto por el mal estado de la barra y en suspenso el embarque y descarga del «Lobo» y «Vigen de Africa».

Sin más novedad.

SOBRE RECOMPENSAS

En el ministerio de la Guerra han manifestado que no tienen fundamento los sueltos publicados por algunos periódicos respecto a ascensos de generales.

El ministro de la Guerra, que tiene pendientes de resolución las propuestas de recompensa por servicios hasta el 31 de Diciembre, no se ha ocupado aún de las que a los generales se refieren.

Acción francesa

Detalles de las últimas operaciones militares.—Las comunicaciones con Larache.

PARIS, 5.—Se están recibiendo detalles de las últimas operaciones militares de Francia en Marruecos.

El encuentro de la columna Balleux con los contingentes del Tsoul, que días antes habían atacado el campamento de Zrarka, alcanzó alguna importancia.

Los franceses simulaban una retirada, y al avanzar entonces los moros, se encontraron sorprendidos por tres compañías, hábilmente ocultas, que se lanzaron a la bayoneta, derrotando y poniendo en fuga a los indígenas.

El changuiti continúa predicando la guerra santa entre los Beni Buyagi.

En Hassi Ouenzouya y en Nekhila se nota la presencia de importantes núcleos rebeldes.

La primera preocupación del general Lyautey será la construcción de la carretera de Knitra, con objeto de facilitar una comunicación fácil de la zona francesa con el puerto de Larache.

Reina gran actividad en los puestos avanzados desde que la llegada de la línea férrea a la Alcázar de Mestín ha permitido acumular con facilidad en los puestos avanzados municiones de boca y guerra, para los efectivos que han de operar contra Taza.

La electricidad atmosférica

Una revolución en la industria eléctrica. Pruebas sensacionales.—El inventor felicitado.—El Gobierno y la Prensa deben ayudarlo.

Concedores de la hermosa labor que realizaba el inventor español D. Julián Iglesias Blanco, en dos ocasiones—concediendo al asunto toda la atención que merece—nos dirigimos a los gobernantes: pidiéndoles ayuda para que se realizara con toda facilidad la empresa grandiosa que entre manos traía el sabio inventor.

Hace varias semanas, en el inmediato pueblo de Pozuelo, realizó con gran felicidad el Sr. Iglesias las pruebas de la explosión a distancia: el sábado se verificó la del maravilloso aparato que recoge la electricidad atmosférica.

El aparato estaba montado sobre un castillete de madera, en el monte llamado El Jaral próximo a los hoteles del pueblo.

Los invitados acompañaron al inventor hasta la torre de madera donde radicaba la primera «fabrica» de electricidad atmosférica que se levantaba en una colina elevada de las inmediaciones del pueblo.

Inmediatamente subió al castillete el señor Iglesias Blanco, y los invitados se situaron en el edificio en construcción del Sr. Castañer, situado a unos 500 metros, donde recientemente se ha hecho la instalación de la luz eléctrica.

Segundos después, a una señal del señor Iglesias Blanco, empezaron a funcionar las antenas de la torre, con un ruido parecido al de un motor ordinario, y las quince luces que había en la casa del Sr. Castañer se encendieron, con una intensidad lumínica que dejó sorprendidos a todos.

Las luces se encendieron y apagaron a voluntad del inventor, cuantas veces quiso.

La descripción del aparato no podemos hacerla, pues es el secreto del inventor.

Baste decir que es sencillísima y que no tiene ninguna complicación, ventaja que prueba, como es consiguiente, la facilidad de poder establecer «fabricas» eléctricas de la atmósfera en cualquier punto y a muy poco coste.

El castillete termina con tres antenas, como las de la telegrafía sin hilos, que se ponen en contacto al empezar a funcionar el aparato. En la disposición de esas antenas y en la instalación, encerrada en dos cajas, que hay al pie de ellas, está el secreto de este maravilloso invento, que pronto se difundirá por el orbe para transformar el sistema de producción eléctrica y la locomoción terrestre y marítima.

Terminadas las magníficas é admirables pruebas, el Sr. Iglesias Blanco fué felicitadísimo por todos y abrazado con efusión.

Han presenciado las pruebas el señor conde de Maeda, D. Damián Mateu, presidente de la Hispano-Suiza, D. Francisco Aricio, el capitán de la Guardia civil Sr. Palanca, D. Enrique Terán, D. Fernando Yarto Hugo Sheridan, el alcalde del pueblo y algunos vecinos.

El inventor ha sido colmado de felicitaciones, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

El invento ha de producir una revolución mundial en todas las industrias eléctricas: felicitémoslos, porque a este gran descubrimiento científico vaya unido el nombre de un español, al que debemos todos, y muy especialmente el Gobierno y Prensa, enaltecer y alentar, porque su gloria recae sobre el pueblo español.

Viaje del Rey

Anoche, en el sudestremo salió el Rey para San Sebastián y Biarritz. Le acompañan el señor Quiñones de León y el marqués de la Torreclilla.

Fué despedido S. M. en la estación por la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Ingresos en Oficinas

Se concede el ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares, a los aspirantes D. Domingo Arriba, D. Santiago Moreno, D. Victoriano Martínez, D. Carlos Mediavilla, D. Jesús Rodríguez, D. Aurelio Núñez, D. Francisco Valencia, D. Carlos González y D. Gregorio Panero.

Ascenso a brigadas

Artillería.

Se ha dispuesto que los primeros jefes de los regimientos, Comandancias y demás unidades del Arma, remitan a la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, antes del 18 del mes actual, las propuestas de clasificación para el ascenso a brigadas de los sargentos que en 1.º de Mayo próximo reúnan las condiciones que determina el artículo primero transitorio de la ley de 15 de Julio de 1912.



EL PASADO DE CANARIAS

Dedicamos el actual artículo a las Canarias de ayer, a las «Islas Afortunadas» de los antiguos, especialmente a las curiosas costumbres de sus aborígenes, y que han llegado a nuestras noticias por el relato de los sucesivos viajeros árabes, portugueses, franceses y españoles.

Diremos ante todo que, prescindiendo del origen fabuloso atribuido por los romanos a los canarios, suponiéndolos supervivientes de la sumergida Atlántida, la ciencia antropológica, después de medir algunos centenares de calaveras guanches, afirma que se trata de una raza dolicocefala, estrechamente emparentada con los vascos y los celtas de la Europa occidental.

Esto de la visita de los egipcios a los guanches hace la pequeñez de tres mil trescientos años, época en que el gran Sesostris andaba por las orillas del Nilo, parece tener visos de verdad, pues no pocas prácticas religiosas de los aborígenes canarios tenían extraordinaria semejanza con las usuales entre los súbditos de los Faraones. Sin ir más lejos, podemos citar, siempre con el testimonio de los historiadores, la costumbre general entre los guanches de embalsamar los cadáveres, por temor de que la descomposición orgánica pudiera afectar a la inmortalidad del alma.

De todos modos, la raza aborigen experimentó muchas modificaciones en el transcurso de los siglos, pues las Afortunadas fueron visitadas por gentes e inmigraciones diversas, a partir de los fenicios, siguiendo luego por los romanos, continuando por los árabes y terminando con lusos y españoles. Sin embargo, como la plena dominación de las islas no se efectuó hasta fines del siglo XV, con la conquista de Tenerife, todavía por aquel tiempo tuvieron ocasiones los guerreros y cronistas de observar y comentar muchas de las costumbres primitivas de los guanches, y de algunas de las cuales encuentra todavía hoy el arqueólogo pruebas fehacientes.

Nada más curioso que la creencia de aquellos excelentes guanches respecto a la consustanciación del mundo. La Divinidad había creado primero a los hombres de raza noble, y advirtiéndole que todavía quedaba lugar en la tierra para más gente, la pobló con raza de siervos, a condición de que ambas viviesen guardando distancias. Por eso entre los aborígenes de Canarias estaba prohibido el casamiento de personas de diferente raza, por las leyes religiosas del país; a los nobles se les vedaba todo trabajo doméstico, y cuando morían, el siervo era sepultado en lugar distinto del señor. Había, pues, dos castas perfectamente separadas, que no se reunían sino para labrar los campos o para hacer la guerra.

No obstante estas trabas, como el amor no entiende de castas, de vez en cuando un guanche noble contraía matrimonio con una sierva, o viceversa, y en ese caso, los sacerdotes o «faicans» legitimaban la unión, convirtiendo en noble a la sierva, pero relegando a esta categoría a la mujer noble que se casaba con un hombre que no era de su casta.

El signo de autoridad entre los reyezuelos de las islas era de lo más fúnebre que puede imaginarse; como que consistía en un hueso ó hueso del brazo, procedente del monarca anterior. Tan extraño símbolo era usado en las coronaciones de los reyes y nobles, manteniéndolo así el jefe a guisa de cetro.

La justicia era administrada en consejos llamados «taóros», siendo el lugar de reunión bien espaciosa caverna ó bien un sitio abierto, inmediato a la residencia del «quehevi» ó rey. Aunque un historiador, Núñez de la Peña, ha dicho que entre los guanches no se conocía la pena de muerte, la generalidad de los primeros visitantes europeos tuvieron ocasiones frecuentes de comprobar lo contrario. El sistema penal de los indígenas no podía ser más duro; justificábase por un quitame allá esas pajas, y no hay que decir lo que acontecería con los verdaderos delictos y hasta con las simples faltas. Todo hijo que insultaba de palabra al autor de sus días era decapitado; a las adúlteras se las sepultaba vivas; al ladrón, si efectuaba el robo con fractura, le costaba el robo concienzuda empaladura, «et sic de ceteris».

Otro delito con el que no tenían compasión los jueces era con el de violar el secreto de aquellos lugares en que tomaban su baño cotidiano las «harimaguadas», especie de vestales ó vírgenes sagradas, de las que hablaremos más adelante.

En algunas de las islas, el temor al excesivo acrecentamiento de la población era tan grande, que un hombre podía ser condenado a muerte por el simple hecho de dirigir la palabra a una mujer desconocida en la soledad de un camino. Es

probable que ley tan severa no pudiese siempre ser cumplida, pero no cabe duda de que existían grandes restricciones en lo tocante al galanteo extra urbano, cual lo prueba el doble sendero existente aún en algunas de las montañas de Tenerife y Gran Canaria. Y que los guanches tenían miedo a ser muchos, lo demuestra el que en algunas de las islas se consideraba el infanticidio crimen legal, cuando la prole aumentaba desproporcionadamente con los medios de subsistencia de los padres.

La ejecución de los culpables se llevaba a cabo aplastándoles el pecho con una piedra de gran peso, apaleándolos, arrojándolos de una roca al mar, o cuando se trataba de delitos de traición, quemándolos, lapidándolos ó sepultándolos vivos. En Lanzarote había un pozo profundo al que se echaba al reo, dándole a elegir entre ser abastecido con agua ó con comestibles. Este suplicio parece que fué abandonado porque uno de los delinquentes, más astuto que sus predecesores, eligió leche en vez de agua, con lo que logró vivir en su prisión muchos años.

Pero dejemos ya esta parte triste de las costumbres guanches, y examinemos otras más agradables y pintorescas. Algunos escritores hablan de cierta princesa de Galdar, mujer hermosísima, inteligente y valerosa sobre toda ponderación, contra cuyas ambiciosas miras tuvieron que llegar a coligarse los catorce reyezuelos que se habían repartido el gobierno de las islas. Pero esta alianza no dió resultado, porque la princesa, atrayéndose ahora uno, ahora a otro de los jefes coligados, logró sembrar la desconfianza y la discordia entre ellos, acabando aquella de rondar su plan político mediante su casamiento con el más bravo de todos los guerreros canarios, quien acabó por someter a su dominio a toda la Gran Canaria.

Los aborígenes de las islas eran en extremo aficionados a la música, a la danza y a la poesía. Las tribus solían reunirse de vez en cuando para entregarse a una danza especial, que aún se baila en Cuba, y que parece haber sido aprendida de los «binbachos» de Hierro. La fiesta principal de los guanches se dominaba «bañemén», y tenía lugar en la mitad del verano, después de recogidas las cosechas.

La religión ó religiones se basaban en la adoración de un dios invisible. Las cimas de las montañas eran los lugares consagrados al culto de las deidades, por ejemplo, en Tenerife las ceremonias sagradas se efectuaban en el Teide, y en Canarias en las montañas de Umiaya (la hoy conocida con el nombre de «Montaña de las Cuatro Puertas») y en la de Tirma, cercanas a Telde y Arteñara, respectivamente. En las grutas de dichas montañas fueron hallados los únicos ídolos de construcción indígena descubiertos en aquellas provincias españolas. Uno de ellos era de piedra y representaba una mujer desnuda sosteniendo entre sus manos un globo.

Los sacerdotes eran elegidos entre in-

dividuos de raza noble. Su misión consistía en dirigir las ceremonias del culto idólatrico, en asistir a los consejos de tribu, en profetizar el porvenir y en custodiar los depósitos de los diezmos, a fin de hacer frente a las necesidades creadas por la sequía. También era de incumbencia de los «faicans» embalsamar a los muertos, razón por la cual los sacerdotes guanches se distinguían por sus profundos conocimientos en botánica y en anatomía, pudiendo decirse que la medicina estaba monopolizada por ellos en las islas.

Los sacerdotes habitaban en comunidad, separados del pueblo. En sus monasterios recibían instrucción las hijas de los nobles, permaneciendo éstas allí hasta que llegaba la época de que contrajeran matrimonio. Dichas jóvenes formaban el cuerpo de «harimaguadas» ó vestales, á que antes aludimos. Como las encargadas de conservar encendido el fuego en los templos romanos, debían prestar su concurso personal a todas las ceremonias del culto, y ser fieles conservadoras de castidad, toda transgresión en ese sentido, y hasta la simple escapatoria del convento en que se hallaban recluidas, se castigaba con la muerte. En el caso de que en el delito hubiese habido cómplice, se aplicaba éste la misma pena. Las «harimaguadas» vestían sutil túnica blanca, símbolo de pureza, habitando en la misma montaña sagrada que los sacerdotes. De estos conventos puede verse todavía uno en la ya mencionada Montaña de las Cuatro Puertas, donde siguiendo su faldía serpentea un estrecho camino, el cual lleva a una serie de celdas abiertas en la roca viva.

Las «harimaguadas» tenían otros quehaceres, y eran llevar a cabo todas las labores domésticas en los conventos, y coser las pieles donde se envolvía a las momias.

Las ceremonias religiosas iban algunas veces acompañadas de una danza verdaderamente furiosa, acerca de cuyos detalles no están muy conformes los escritores antiguos. En cambio, convienen todos en que las que tenían por objeto impedir de los dioses el término de la sequía, resultaban tan extrañas como solemnes. En Tenerife, en La Palma, y probablemente en otros sitios, se acostumbraba, a dicho objeto, a poner, en presencia de los sacerdotes reunidos en un valle, á un lado del mismo, gran número de cabras, y en el otro a los cabritillos; en cuanto los animales se veían separados de sus madres empezaban a balar lastimeramente, y aquellas á contestar del mismo modo, creyendo el pueblo que semejante algarabía ablandaba el corazón de las deidades incomodadas. En Hierro se completaba la anterior ceremonia dando suelta a un cerdo, que hasta aquel instante había permanecido encerrado en la gruta sagrada de Astcheita, en el distrito de Tacueta.

Otra costumbre rara de los primitivos canarios: en La Palma, las personas incapacitadas para el trabajo por razón de sus muchos años ó por enfermedad, po-

JUAN PUJOL, S. en C., sucesores
DE
-CASA CABIEDES-
6, FUENCARRAL, 6
Sastrería para caballeros y niños
Hemos puesto á la venta las últimas novedades de géneros para la medida y un grandioso surtido en trajes confeccionados.
6, Fuencarral, 6.-CABIEDES

dían pedir á su familia el que las dejaran morir. El que tal cosa pedía, era puesto en una gruta apartada con una pequeña cantidad de alimentos, abandonándolo para siempre.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Servicio obligatorio
interesante a Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia
Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:
I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.
Precio: 3,5 pesetas

Espectáculos para hoy
COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alb. cete.
APOLO.—A las 6, La boda de la faruca y Tango Girls.—7,15, El último chulo.—10,15, Juegos malabares 11,30, San Juan de Luz y Tango-Girls.
COMICO.—A las 7, El tango argentino.—10,15, Las llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.

ESLAVA.—A las 10,30, La modista de mi mujer.
NOVEDADES.—A las 6, La poca lacha.—7,15, Los guapos.—9,15, El amor que huye.—10,30, Dora, la viuda alegre.—11,45, La alegría de España.
TRIANGULO PALACE (Alcalá, 30).—Teléfono, 755. Cine ma selecto.

LA BOLSA
VALORES PUBLICOS
4 por 100 perpetuo interior
Fin corriente 73,90 79,05
Fin próximo 00,00 00,00
Al centavo
Serie E de 50.000 ptas. nominales 73,75 78,90
D de 25.000 73,90 79,05
D de 12.500 73,90 79,05
O de 5.000 81,85 81,85
B de 2.500 82,35 82,60
A de 500 82,80 83,10
G y H de 100 y 200 nom. 00,00 85,00
Diferentes series 83,60
4 por 100 amortizable
Serie E de 50.000 ptas. nominales 00,00 00,00
D de 25.000 00,00 00,00
D de 12.500 00,00 00,00
O de 5.000 00,00 00,00
B de 2.500 00,00 00,00
A de 500 00,00 00,00
5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 ptas. nominales 00,00 98,40
D de 25.000 98,40 98,40
D de 12.500 98,60 98,40
O de 5.000 99,25 99,15
B de 2.500 99,25 99,15
A de 500 99,70 99,15
Diferentes series 00,00 00,00
Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 96,75 96,75
Asociación del Banco de España 454,00 454,00
Idem de la C. A. de Tabaco 00,00 297,00
Idem del Banco Hipotecario 00,00 00,00
Idem del de Castilla 00,00 00,00
Idem del Hispano-americano 00,00 00,00
Idem del Español de Crédito 00,00 00,00
Idem del del Río de la Plata 139,50 137,00
Idem del Central Mexicano 00,00 00,00
Anececas preferentes 00,00 00,00
Idem ordinarias 00,00 00,00
Idem obligaciones 00,00 00,00

que contaba con él para que le librara de su perseguidor, pues, por alguna razón no quería que éste supiese dónde vivía ni a dónde iba.
Sentía Nick que la posición de ambos no le permitiera ver su rostro; pero tenía que tomar las cosas tal como estaban.
—¿Quiere usted que le diga quién es?—insistió el hombre.
—Quiero que se vaya usted con viento fresco—repuso Nick.
—Bueno, me iré ó no me iré, según. La mujer a quien creo usted que yo estaba molestando, es mi esposa, á quien no he visto en tres años... tres años muy largos y muy aburridos.
—¡Mientel—dijo la mujer en voz baja y casi al oído de Nick.
—No miento, y ella lo sabe. Es mi mujer, ó por lo menos, lo era cuando nos vimos por última vez. En todo ese tiempo puede haber obt nido el divorcio.
—¡Mientel—repitió la mujer.
—Es Nan Drummond, ladrona, timadora, carterista y todo lo que usted quiera. Y yo soy... ó era su marido.
Esto era una complicación, al propio tiempo que proporcionaba á Nick oportunidad para volverse y mirar el rostro de la mujer.
—¿Es verdad eso?—le preguntó á esperanzamiento, como si le escandalizara lo que acababa de oír.
—No—replicó ella juntando las manos.—Es mentira, una mentira horrible. Yo no he visto en mi vida á ese hombre. Es verdad que mi nombre es Nan, pero mi apellido no es Drummond. Al pronunciar mi nombre cuando le he encontrado hace un momento, he creído que le conocía y había olvidado quién era; pero ahora veo que no le he conocido en mi vida.
Esto por lo menos era hábil, y así lo creyó Nick. El hombre soltó una carcajada irónica.
—¿Que no me ha conocido!—exclamó.—Eso es cinismo! Mire usted, amigo. No me voy á pelear con usted por una mujer como Nan Drummond. La vida es demasiado corta, y además la encontraré en cuanto quiera. Pero conste que no le tengo á usted miedo. Nick sonrió, y su sonrisa pareció irritar al otro.

—Yo le diré por qué no quiero pelearme—exclamó frunciendo el ceño.
—Muy bien—dijo Nick.
—Porque ahora dependo de mi buena conducta. Si armara camorra y me cogieran, lo pasaría mal, porque...
Detúvose bruscamente, y Nick le preguntó con mofa:
—¿Por qué, vamos á ver?
—Yo se lo diré, y no me importa que nos oigan; porque, al fin y al cabo, ya he cumplido y nada hay en contra mía. Le he dicho antes que esa mujer era una bribona. Pues bien, yo soy un granuja. Ahora ya lo sabe usted. Puede tomarlo ó dejarlo.
—Nick se limitó á encogerse de hombros.
—¿Qué piensa usted, amigo y señor?—preguntó con tono zumbón el desconocido.
—Que es usted un necio al decirme á mí...
—Puede que lo sea y puede que no. Pero prefiero que sepa usted que soy un granuja antes que me tome usted por un conquistador. Un carterista ó un ratero es mucho más respetable que todo eso.
En estas palabras se encerraba un sentido de filosofía con el cual estaba conforme el detective, aunque no lo hubiera esperado de labios como los de aquel hombre.
—Voy á obedecerle á usted y á largarme con viento fresco—continuó el granuja.—Pero antes quiero decir una ó dos cosas más.
Nick se encogió de hombros otra vez.
—Muy bien—dijo.—Vengan.
—Me echaron cuatro años y seis meses, y he salido á los tres años por buena conducta. Llevo unas seis semanas de libertad, y desde entonces me he portado bien. No sé cuánto me durará, ni importa para el caso.
»Lo que quiero decir es que, si bien no tengo pruebas de ello, estoy convencido de que esta mujer, que era entonces mi esposa, me la dió con queso. Estoy seguro de que me denunció, y que por ella

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas. HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCOSES. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zaio, Luchana, Isturiz y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Espalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trataria). ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferreteria, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc. PRECIOS DE ALMACÉN SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) Casa Central, Pez, 20.—Teléfono 2.588.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66.

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

EL SOL JOYERÍA, PLATERÍA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. — ENVIOS A PROVINCIAS — 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, reconstituyendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, fúlbriencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID. Se manda foliote a quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria»Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y, también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linceo y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE CUBA y MEJICO.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. AVISOS IMPORTANTES.—Noticias en los folios de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques. Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, en su venta, como en susya, desean hacer las exportaciones. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Ferrol el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES ANTONIO VICH Depositario de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado. Proveedor de la Armada española.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA DE VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Vera y Clavijo» de 1.465 «La Palma»... de 1.465 DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia. ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Armería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sociedad especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona. BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS Consignatarios de varias líneas de vapores; Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotes de cualquier clase a precios módicos.